

4° M. R. P. FR. BALTAZAR MEDINA, FRANCISCANO. Tratado de la Concepción de María Santísima.

Siguiendo al P. Florencia, lo cita Guridi y Alcocer en su "Apología de la Aparición de María Santísima de Guadalupe," cap. XV, §. I, lista de escritores guadalupanos, pág. 158.—Tal vez este tratado sea el que menciona Beristain en el art. MEDINA (FR. BALTAZAR) con el título de "Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, pronunciado en la catedral de Manila.—Imp. allí, por Gaspar Reyes.—1672.—4.º"

XXX.

(SIGUE LA MISMA MATERIA).

5° EL MISMO R. P. Crónica de S. Diego, cronista de la orden, imp. en México. 1682.

CAPITULO XVI.

BREVE NOTICIA DE NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE DE MEXICO.

"No hay razon, ni disculpa, para no corresponder á este beneficio, y favor, que MARIA Santísima Señora Nuestra hizo á este nuestro religioso su siervo: pues pasan las obligaciones al hermano, y fuera reprehensible accion, que el impedimento, ó embarazo de quien se halla agradecido, pero imposibilitado á la paga, abrigase á quien debe por hermandad, y profesion de estado, salir á la fianza de obligaciones justas, y reconocidas deudas. Reprendió Dios á Moisés, que impedido de la lengua rehusaba, publicar sus grandezas, no tie-

nes (le dice) un hermano, que sea tu boca, y profeta? Pues no alegues impedimento, teniendo fácil en tu hermano el remedio. Murió Fr. Pedro de Valderrama, dendor á la fineza que experimentó en MARIA Santísima Nuestra Señora; fuera culpa, no tocar aquí su hermano en su nombre, algun recuerdo y memoria de la merced recibida, y mas cuando dijo un orador discreto, que el agradecimiento había de ser enfermedad de contagio, que se pegase á todos. Adoleciendo pues la suavidad de este achaque, apuntaré ceñido la milagrosa historia de esta singularísima Virgen, Imágen y copia del original purísimo, para dar tambien sabor, y gusto á estos anales, con doctrina de S. Bernardo, que dulcemente enamorado de su JESUS decia *No sentir sazon en disputas, ni escrituras sino encontraba en la leyenda con la sal de este Santísimo Nombre.* Sin el dulcísimo de MARIA, fuera todo desabrimiento, y disgusto."

"El año de 1531 á doce de Diciembre, á los diez años de la conquista, y última pacificación de la ciudad de México, dominada por los españoles, Juan Diego, natural del pueblo de *Cuantitlan*, distante cuatro leguas de México, á la parte del Norte, despues de los repetidos favores, agazajos, y cariños, que en cuatro aparecimientos le hizo la Madre de piedad en el cerro del *Tepeyac*, que hoy se llama de *Guadalupe*, vecino á la ciudad, compareció como embajador de esta Soberana Reina, en la casa, y presencia del Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, de la observancia de N. P. S. Francisco, primer obispo de la santa Iglesia mexicana; donde desplegando la manta, cayeron algunas rosas en el suelo, y apareció pintada la Imágen de Nuestra Señora como hoy se goza. Habiéndola venerado, entre admiraciones el religiosísimo prelado, desnudó al indio de aquella sa-

grada capa, colocándola por entónces en su oratorio: creciendo cada día el culto; hasta ponerla en el sitio, y lugar de su ermita, que edificó á este celestial tesoro. Cuya relacion puntualísima escribió el Br. Luis Becerra, ajustadísimo á los cómputos, y ceñido á la verdad sola de la historia. Por que el Br. Miguel Sánchez, como dijimos, había exornado con autoridad de escrituras, y santos Padres, tanto prodigio."

"Con ocasion de la inundacion, que referimos, se determinó traer esta señal grande, colocada en el cielo de su ermita, á la ciudad. Llegó en solemne procesion á México, mártes 27 de Septiembre de 1629, aclamada de la piedad, que entre suspiros, y devotos gritos, pedia pusiese freno á las aguas, conociendo todos su intercesion y amparo: porque á su vista como el mar, se retiraron los diluvios copiosos, declinando poco á poco las aguas, hasta dejar enjuta, y libre la ciudad, que reconoce en la prodigiosa mano de esta Señora, llave maestra, para cerrar el cielo, y en la de los Remedios, llave de cruz para abrirlo. En la una celestial, y sereno lienzo, en la otra pequeña nubecilla, que crece en lluvias grandes. Ambas Señoras en una misma, al socorro de México, como de la *María*, que llegó al sepulcro pensó S. Pedro Crisólogo: *viene la misma, pero otra, otra, pero la misma*, y una, y otra, y la misma con un mismo aliento, favor, y asistencia á nuestro amparo multiplicando Dios las presencias de MARIA Santísima, para que no solo veneremos el pincel, sino que adelantemos piadosamente el crédito, persuadiéndonos asiste en él su original limpio, y puro, entre los colores, sombras, y claros de esta Imágen; segun lo que refiere Amadeo en el último, y octavo raptó de sus extáticos favores, traducido fielmente en esta forma."

"Estando juntos los Apóstoles ántes de entregar el último aliento MARIA Señora Nuestra á su Soberano Hijo, entre otras cláusulas que testó, para su consuelo dijo: *Sabed, que por la gracia de mi Señor JESU Christo estaré corporalmente con vosotros, hasta el último dia del mundo. No el Sacramento del Altar; porque no conviene, sino en las imágenes de pincel, y escultura, y entónces conoceréis, que estoy en ellas presente, cuando obrare por ellas algun milagro.* Discurra la piedad, si pareciendo continuado milagro el de una, y otra Imágen, gozarán ambas la presencia de MARIA Santísima. Merced que al poder de Dios no embaraza; participando algo de su inmensidad á la Madre en beneficio de los hijos; que reverentes, y medrosos deben asistir á estos templos, y ermitas, adelantando los ojos, de la consideracion, á meditar, que aquellos aspectos, y colores, que llegan á nuestra vista, sellan, y encubren, como debajo de cortina, la Majestad Santísima de MARIA Señora Nuestra. Que si hoy dobla sus asistencias, abogando por nosotros, en la residencia última será severo fiscal de las desatenciones, poca decencia, y profanidad, á los ojos de una Imágen, en que parece se dedica ella misma con su presencia; cuando las demás Imágenes las consagra nuestra piedad al culto del original, que aquí respetamos (1)."

Notables son las palabras con que comienza el primer párrafo de este capítulo; "No hay RAZON NI DISCULPA" así como estas otras "Fuera culpa no tocar aquí su hermano en su nombre algun recuerdo y memoria de la merced recibida &c." en que manifiesta el autor las poderosas razones que tiene para dar noti-

(1) Del núm. 439 al 412 inclusive, fojas 122 vuelta á la 124.

cia de la Aparición. Parecen dirigidas á los que, como Torquemada, tuvieron embarazo ó disculpa en narrar las glorias de la Virgen del Tepeyac, y expresar su profundísima gratitud por haber sido de su hábito el V. Sr. Zumárraga á quien se apareció María Santísima. Dán muchísima luz para explicar y aun reprobar el silencio del cronista franciscano (1).

6º FR. ALONSO DE ITA, FRANCISCANO. *Defensa | Jurídica | por la jurisdicción de | los Señores Arzobispos de esta Diócesis | Mexicana, | en | lo tocante á sus vicarios de el | Santuario, y Hermita de Nuestra Señora de | GUADALUPE | sobre | la administracion de los Santos Sacramentos á los | fieles vecinos, y moradores de él, cuya immemorial | possession se pretende inquietar por el Doctor y Mº D. | Juan Bernardes de Ribera y Carrillo, dignísimo Cura | de la Parroquial de Santa Cathalina Martyr | de esta ciudad. | Año de (Una Imágen de Guadalupe con esta inscripcion al rededor "Signum magnum apparuit in coelo: Mulier amicta sole et luna sub pedibus)." 1681. | Con licencia. En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon.—Folio. 12 fojas.*

Firmado por el Br. Alonso de Ita, Lic. Miguel de Moya Flores.—Srío. de la Mitra el 1º, despues franciscano.

7º M. R. P. FR. JUAN DE LUZURIAGA, COMISARIO GENERAL DE NUEVA ESPAÑA. Historia de Nuestra Señora de Aranzazú (2).

EN EL LIB. II, CAP. III.

VIDA DEL ILLMO. Y RMO. SR. D. FR. JUAN DE ZUMARRAGA.

25. A este crecido cúmulo de Santidad, heróica y

(1) «Tesoro Guadalupano,» primer siglo, segunda série, núm. XXVIII, pág. 246.

(2) Segundo siglo, núm. CLXVI, pág. 277.

magnífica vida; fué basa fundamental la altísima contemplacion, y meditacion continua, de donde salia con nuevas armas para su defensa; sirviéndole de muro, y Castillo de Torre de David, MARIA Santísima en su milagrosa Imágen de GUADALUPE, que á 12 de Diciembre del año de 1531 se dignó APARECER en su presencia Impresa, y Pintada de las Flores, que en su Tilma ó Capa llevaba Juan Diego, natural del pueblo de Cuautitlan, distante de México (á) cuatro leguas, que despues de repetidas Visiones de esta Señora en el monte de Guadalupe (lleno de abrojos como el Sinai de Zarcas) le dió por señas flores y rosas, para que logrando el crédito de su milagrosa Aparicion, se le edificase en aquel sitio una Iglesia, que consiguó la Soberana Reina de los Angeles, convirtiendo las rosas y flores en milagrosa hechura suya, que colocó el dia de su Aparecimiento el Illmo. Prelado en el oratorio de su Palacio, y despues en la Ermita, que en el paraje de sus primeras Apariciones consagró á esta Divina Señora, abogada y defensora suya continúa en los repetidos aprietos y congojas, que por la inmunidad de su Mitra, y oficio padeció siempre."

Apostilla.—"Aparecimiento de la Virgen de Guadalupe de | México."

(a) "*Meminit hujus Apparitionis Fr. Antonius Daza Minorita. Tract. de Conceptione. Et Fr. Petrus de Alba Militia pro Conceptione Verb. Joannes de Zumarraga. Michael Sanchez, et Ludovicus Bezerra in opuscul. de hac materia, et Atlas Marianus tom. I, f. 594 cuius Auctor est P. Guilielmus Gumb. Societatis Jesu.*"

8º M. R. P. FR. MARTIN DEL CASTILLO.—TRACTATUS PANEGYRICOVS | DE SANCTISSIMA MA-

RIA | DOMINA NOSTRA, | IN DEBBORA ET JAHIELE, | VETERIS TESTAMENTI HEROISSIS, | et celebratissimis Feminis coelitus adumbrata.

Pars I. Illustratio XII. Panegyrica Maria Debbora dicantante, &c.

189.... "Propterea celeberrima civitas *Mexicus* versus Aquilonem tribus miliaribus distans habet Sanctuarium communiter dictum Nuestra Señora de Guadalupe. Est enim MIRACULOSA IMAGO vnivers jam orbi terrarum nota, quae depicta et erecta sub se candidam et nitidam *Lunam* habens, rutilantibus comitatur *stellis*, coeruleo epitogio coelum respirante serenum..... (Apostilla)—*María Virgo. dicta di GUADALUPE: IMAGO MIRACULOSA MEXICI.*"

Pars II. Illustratio XIX. Panegyrica *María Jahel Mystica*. Pág. 265.

316 al fin.... Quibus addere possumus sacellum *Deiparae* extra *Mexicum*, ab urbe triginta duobus stadiis, *Mariae* consecratum sub invocatione, *Nuestra Señora de Guadalupe*, MIRACULIS CLARISSIMAE, et satis celebratae per orbem, etiam esse ad Aquilonem *Mexicae* situm Urbis, et in ejus choro concinentes, semper Aquilonem respicere: in quo *Mariae* venerata effigies, poetaque imago, Cherub unum pedibus subjectum ostendit, ut potè sub qua, etiam in *Aretico* polo curvantur qui portant orbem.—(Apostilla) *María Santísima de GUADALUPE DE MEXICO* sub se habens incurvatum Cherub, ad Urbis invisitur Aquilonem.

Pars III. Illustratio XXVI. Panegyrica *María Jahel mystica*, n. 404, pág. 358.

In hujus rei signum effigies sacra depicta *Mariae* Virginis de *Guadalupe*, quae *Mexici* magna veneratione colitur, de qua dictum aliquid supra referies I,

parte, illustratione 12. mm. 189. SINGULARISSIME INTER OMNES EJUSDEM DEIPARAE IMAGINES sub pedibus sacris tenet non solum bicornem *Lunam* stulti doemonis ad conculcationem, sed simul Cherub unum, qui extensis alis et manibus videtur velut *Athlas* reginam suam sustinere *Mariam*, non tam ad suimet conculcationem, quam ad gloriam et proprium ipsius cherub decus et ornamentum, ut potè qui totum coeli firmamentum et stellatum coelum plena enim stellis depingitur illa imago fulcire uti suppedaneum attingit, sustinereque meritum.

9º M. R. P. AGUSTIN VETANCURT, CRONISTA DE LA ORDEN SERAFICA EN NUEVA ESPAÑA.—CRONICA | DE LA | PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO | DE MEXICO.

Véase en el núm. CCIV, pág. 316 lo que escribí sobre la Milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en la tilma de Juan Diego ante el V. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México.

CHRONICA | SERAPHICA | DE | LA SANTA PROVINCIA | DE LA | PVRISS.ª CONCEPCION | Dedicada | A N. R.ª P. F. Juan de Soto, Lector Jubilado, theologo | de la Real Junta de la inmaculada Concepcion, General de toda la orden de | Ntro. P. San Francisco, y hijo de esta Santa Provincia | Tomo Primero | Compuesto | Por el P. F. R. Mathías Alonso, Predicador General | y chronista de esta Santa Provincia | Año de 1734 | El escudo de la órden | con licencia | En Valledelid: en la Imprenta de la Real chancillería, que es de la Viuda de Joseph | de Rueda, en la calle de Sámano.

De la Concep. lib. II. cap. LIX. fol. 309.

CAPITULO LIX.

Devocion singular que tenia á María Santissima el Venerable Zumarraga: Milagrosa Aparicion de esta Soberana Reyna, y su Retrato, llamado de Guadalupe que oy se venera en México.

1. Por su estrella, y Norte fijo tuvo á María Santissima, el Venerable Zumarraga, en la peligrosa Navegacion de esta vida, desde que amanecieron en el las luzes de la razon. A esta Soberana Reyna consagró siempre en reverentes propositos sus estudios y deseos, haziendo á su Magestad dueña de su corazon, para que en un todo le rigiesse y governasse, este era el frecuente pasto que las daba á sus obejas, persuadiendolas con eficacia, á tan tierna devocion, como quien sabia por la experiencia, lo útil, y provechosa que es para todas las almas: Todo lo demuestra el siguiente caso, y successo milagroso.

2. Pacificado ya el Pueblo, y Reyno de México, con la nueva Audiencia, que á el avia venido: libres ya las obejas de este zeloso Pastor, de el terror y espanto que ocasionaban los Lobos: en el mismo año de mil quinientos y treinta y uno, dia nueve de Diziembre, Sábado por la mañana, caminaba un Indio recien convertido (que se llamaba Juan Diego) desde su lugar á México. Cantabasse este dia en el Convento de nuestro Padre San Francisco, con mucha solemnidad, la Missa de la Concepcion Purissima de María, como es costumbre en toda la Religion. Assistia á ella el V. Zumarraga; así por ser especial su devocion á este Misterio, omo por ser Hijo de la Santa Provincia, de quien era titular. No era menor la devocion de Juan Diego, y por lograr el consuelo que en su Assistencia tenia, madrugó mu-

cho aquel dia, siendo necessario andar antes quatro leguas que avia desde su Lugar á México. Una legua antes de llegar á esta ciudad le salio el Sol, y se descubrio la Aurora, Passaba junto á un Cerrillo, separado de los otros que cercan á la Laguna de México, en cuya cumbre oyó Musica que le llamó la atencion, Levantó los ojos, para ver lo que estrañaba en semejante Lugar, y vió que le coronaba al Cerro un hermoso Arco Iris formado de resplandores clarísimos que salian de su centro.

3. Deseoso (como otro Moyses, de saber el Misterio de vision tan maravillosa y rara subió animado de su fé y halló en el centro del Arco una Señora hermosissima, en la misma forma que oy se venera su Imagen; Turvose (mas que Moyses viendo la mas verdadera Zarza, á quien nunca llego el fuego) embargadas las potencias y sentidos sin saber si detenerse ó acercarse. Mirando su detencion la Emperatriz de los Cielos, llamandole por su nombre, le dixo que se acercasse y le dixesse donde iba? Respondió sin saber con quien hablaba, que iba al Convento de México, llamado San Tiago Tla—Telolco á oir la Missa que se cantaba á la Virgen.... "Sabete Hijo mio le dixo la Reyna y Madre de el Verdadero Dios; y es mi voluntad, que en este sitio en honra mia se edifique luego un Templo, donde mostraré á ti y á todos los que fueren mis Devotos, los cariños y favores de Madre: Vete luego á la Ciudad y estarás con el Obispo, diziendole de mi parte, que será muy de mi agrado la fábrica de este Templo, y lo que has visto, y oido." Postrose rendido el felisissimo indio, pidiendo su bendicion, para ir á cumplir sus Ordenes y ser Embaxador de tan Soberana Reyna.

4. Passó Juan Diego inmediatamente á México y pre-

guntando por el Señor Obispo le dixeron que se hallaba en el Convento, Pusieronle en su presencia y cumplió su Legazia, refiriendo á su Ilustrissima lo que avia visto, y oido con aquella sinceridad, y candidez tan propia de su buen Alma. Oyole el Venerable Zumarraga con mucho gusto y singular atencion, pero como tan sabio y prudente no le pareció conveniente el resolver con este primer aviso. Mandole que bolviesse el día siguiente por el mismo sitio, para que se certificasse, por que en materia de visiones, podia aver mucha ilusion, y si era voluntad expresa de la Madre de Piedad el que se la hiziesse Templo, no se desagradaria de que el Obispo quissiese mas informarse, aquella tarde el venturoso Juan Diego, bolviendose á su lugar, al llegar al mismo sitio, donde fué la Aparicion, levantando los ojos vjo que la Soberana Reyna se estaba del mismo modo esperando. Subió allá y postrandose á sus plantas, la dixo como avia cumplido con lo que le avia mandado; pero que el Señor Obispo segun las preguntas y repreguntas que le avia hecho le parecia no quedaba satisfecho de su sinceridad y verdad; y esso que enviase su Magestad á otro de mas authoridad para que le diessen credito.

5. La misma suplica le hizo Moyses á Dios quando le hablo desde la Zarza, y le enbio á sacar á su Pueblo de la dura Exclavitud, pero como es maxima assentada en Dios, elegir Embaxadores candidos, y contemptibles, para mas ostentacion de su infinito poder: "Le dixo la Soberana Emperatriz á Juan Diego, que agradecia su cuidado y obediencia; y que aunque tenia otros muchos á quien poder mandar; que fuessen sus mensageros: convenia y era su voluntad, que el, y no otro lo executasse. Para esto lo mando que bolviesse

el dia siguiente á dezirselo al Obispo, y que le gratificaria esta buena diligencia. Bolvio Juan Diego segunda vez á cumplir su Legazia y preguntando con mas reflexion del Venerable Zumarraga, añadió en la relacion con muchas lagrimas, todo lo que en la segunda Aparicion avia visto. Ya le pareció al Señor Obispo que tenia la vision muchos visos de Misteriosa y de cierta pero con todo esso por asegurarse mas, le mandó al Indio que tercera vez bolviesse y dixesse á la Señora que le hablaba le diesse alguna especial señal agena de toda duda.

6. Tercera vez fué Juan Diego al sitio de la vision y hallo á la Soberana Reyna, Dixola como al Obispo todavia no le parecia ser cierta la relacion si á esso no se juntaba alguna especial señal, que mas le certificase de que su Magestad era quien á el le enviaba y ser su agrado que alli se la hiziese en Templo, oyole Maria Santissima con maternal dignacion y le mandó que bolviesse el dia siguiente en que le daria señal que quitasse toda duda. Passo Juan Diego á su Lugar y hallo la novedad en su casa de estar un tio suyo enfermo, con accidentes de muchissimo peligro. En assistir al enfermo ocupó el siguiente dia con el sentimiento de no poder cumplir la palabra que avia dado de bolver á la Madre de Piedad. Consolavale el persuadirse, á que gastar el tiempo en esta obra charitativa, no desagradaria á la Soberana Reyna, agravose tanto la enfermedad aquella noche que le suplico el enfermo madrugasse y fuesse al Convento de los Religiosos de México para traer un Confessor que le administrasse los Santos Sacramentos, conociendo se moria, por la repeticion que avia en los accidentes.

7. Salio el dichoso Juan Diego el Martes con este